EPIDEMIOLOGÍA

Angel gabriel Ojeda Altuzar

EPIDEMIOLOGIA

DEFINICION

La epidemiología es la rama de la salud pública que tiene como propósito describir y explicar la dinámica de la salud poblacional, identificar los elementos que la componen y comprender las fuerzas que la gobiernan, a fin de intervenir en el curso de su desarrollo natural.

OBJETIVO

Detectar cambios agudos en la ocurrencia y distribución de las enfermedades. Identificar, cuantificar y monitorear las tendencias y patrones del proceso salud-enfermedad en las poblaciones. Observar los cambios en los patrones de ocurrencia de los agentes y huéspedes para la presencia de enfermedades.

AUXILIARES

- SALUD PÚBLICA.
- ESTADÍSTICA.
- SOCIOLOGÍA.
- ADMINISTRACIÓN
- DEMOGRAFÍA.
- MEDICINA CLÍNICA.
- BIOLOGÍA

EN NUTRICION

Los estudios de epidemiología nutricional permiten determinar el papel de la dieta en la aparición y el desarrollo de enfermedades en la población.